

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estamperia de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no escediendo de seis, gratis para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

ADVERTENCIA.

Los señores á quienes se les ha enviado el GUIRIGAY gratis, hasta saber si se suscribian ó no, se servirán responder á los repartidores sobre este particular, á fin de que sin falta ninguna reciban el periódico; teniendo entendido, que el día 15 del mes se recogerá la contestacion en todas las casas, y que se admiten tambien las suscripciones desde el mismo día 15.

CARTEL.

Salió á luz el GUIRIGAY el día 1.º del año, sin andarse con aquí la puse, ni con otro prospecto que con su propia persona. Dijo clarito lo que le dió la gana, escusando rodeos y dengues; y como el publiquillo lo que quiere es la purísima verdad, cojió, y ¿qué hizo?..... se suscribió al GUIRIGAY, dejando plantados á otros periódicos mas antiguos, pero no tan de golpe y porrazo. En suma, EL GUIRIGAY, que era un papel de esperanzas y nada mas, pasó á ser publicacion real y efectiva, buscada de muchos, comprada de bastantes, y difundida en lenguas de ciegos por todo el ámbito espacioso de la M. N. M. L. y M. H. villa de Madrid.

Ya se ve; nosotros que no esperábamos tanto, aunque sí nos hacíamos ilusion de mucho; contentos y regocijados con tamaño favor; erguidos con la próspera fortuna de ver cubiertos los gastos *Guirigayescos* á los ocho días de *Guirigayear*, ¿qué habíamos de hacer, sino seguir con la tema, y dale que dale, aficionar al pueblo, cuyos derechos defendemos, y pensar en acertarle el gusto cada vez mejor?

Por esta razon hemos impreso este cartel, en el cual repetimos lo de *siempre*, como *siempre*, advirtiendo que *siempre* somos los mismos, y los mismos tenemos ánimo de ser *siempre* que

hemos sido hasta ahora. Es decir, que el GUIRIGAY no hace intento de cejar en la carrera que se ha impuesto por difícil y espinosa que á muchos les parezca.

En vista de lo cual, y reasumiendo para no ser fastidiosos, nos atrevemos á anunciar lo que sigue, que podrá leer el que tenga gana, y el que no dejarlo.

1.º Que hemos mejorado la impresion de nuestro diario, y pensamos mejorarla mas, gracias al favor con que el pueblo nos honra.

2.º Que desde el día 15 de este mes, el papel de nuestro periódico será de mejor calidad que el que hasta ahora hemos empleado.

3.º Que si hasta ahora el GUIRIGAY no ha perdido de vista los intereses de la nacion, desde hoy en adelante, ya que la susodicha nacion quiere leer el GUIRIGAY, este caballero se portará como quien es, y ¡voto á don Pio Pita! que no ha de dejar el GUIRIGAY titere con cabeza de cuantos intenten menoscabar los derechos y las garantías que la Constitucion consagra, *ainda mais*, los que permita consagrar.

Parécenos que lo dicho es bastante; con que *Laus Deo*, y suscribirse, público amado, con buena fé y aliento generoso; y vamos viviendo, que mientras anden mal los ministros no faltarán GUIRIGAIS que dedicarles.

Dado en nuestra Redaccion, sita en la calle del BURRO, á ver si aprendemos á serlo, número 5, cuarto principal, en cuyos balcones verán los curiosos una muestra tan grande como una interpelacion y un poco mas chica que el ministerio.

ACTOS DEL GOBIERNO.

REAL DECRETO.

Hallándose vacante la direccion general del Tesoro público, vengo en conferirla, á nombre de mi augusta hija la Reina doña Isabel II, de acuerdo con lo propuesto por el consejo de ministros, á D. José Ferraz, oficial que fue de la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra durante la an-

terior época constitucional, y en la actualidad diputado á Córtes por la provincia de Valencia. Tendréislo entendido, y dispondréis su cumplimiento.—Rubricado de la Real mano.—En Palacio á 11 de enero de 1839.—A. D. Pio Pita Pizarro.

PARTES.

El comandante general de Valencia, con fecha 8 del corriente, anuncia que el movimiento egecutado por la division Azpiroz en auxilio del fuerte de Villafames, que se hallaba bloqueado por el cabecilla Cabrera, ha producido un feliz resultado; pues aunque los rebeldes habian concentrado fuerzas numerosas y tres piezas de grueso calibre, apelaron á la fuga tan luego como supieron la llegada de la citada division á la villa de Castellon, conduciendo su artillería en direccion de Alcora.

El brigadier Azpiroz dice que la guarnicion del fuerte de Villafames y su Milicia Nacional se han conducido con decision y bravura.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

París 5. Contestacion de los diputados al discurso real.—Señor: La cámara de diputados se felicita con vos de la prosperidad del pais: esta prosperidad se desarrollará cada día mas en el seno de la paz que hemos sostenido y cuya duracion solo puede asegurarse con una política prudente y firme.

Bajo un gobierno celoso de nuestra dignidad, custodio fiel de nuestras alianzas, sostendrá siempre Francia en el mundo y en la estimacion de los pueblos el lugar que la corresponde, y del cual no quiere decaer.

V. M. espera que las conferencias vueltas á entablar en Lóndres darán nuevas garantías al reposo de Europa y á la independencia de Bélgica. Nosotros deseamos fervientemente el bien de un pueblo con el cual nos ligan estrechamente la conformidad de principios y de intereses (*Movimiento*.)

Nos anunciais, señor, que la salida de nuestras tropas de Ancona ha sido en virtud de pactos con la Santa Sede. Públicos testimonios hemos dado de nuestro respeto á los tratados; pero sentimos que aquella evacuacion no se haya efectuado en circunstancias mas oportunas y con las garantías que debiera estipular una política pru-

dente y previsor. (*Profunda sensacion*)

Un disentimiento ha estallado entre nuestro gobierno y la Suiza: deseamos que no haya alterado las relaciones de antigua amistad que unian á entrambos países y que han debido estrechar los acontecimientos políticos de 1830. (*Movimiento*)

Con profundo dolor vemos á España consumirse en los horrores de la guerra civil, y deseamos ardientemente que el gobierno de V. M. continuando en prestar á la causa de la Reina Isabel II el apoyo que permitan los intereses de Francia emplee en union con sus aliados toda su influencia para poner término á tan deplorables sucesos. (Nuevo movimiento.)

Vivamente conmovida Francia de las desgracias de Polonia, renueva sus votos constantes por un pueblo cuya antigua nacionalidad se halla colocada bajo la proteccion de los tratados (*Señales de adhesion á la izquierda*)

Los ultrages y despojos que nuestros compatriotas han sufrido en Méjico reclamaban una satisfaccion pública: vuestro gobierno ha debido exigirla, y la cámara cree que habrá tomado para obtenerla medidas prontas, decisivas.

Aplaudimos con V. M. el estado satisfactorio de nuestras posesiones de Africa; y tenemos la firme confianza de que se mejorará cada dia su situacion, merced á la disciplina del ejército, la regularidad de la administracion, y á la accion benéfica de una religion ilustrada. (El presidente recalco esta última palabra)

V. M. nos anunció en una de las sesiones anteriores que se nos presentarian algunas proposiciones relativas al reembolso de la deuda pública tan pronto como lo permitiese el estado de la hacienda. La situacion de esta, cada dia mas favorable, nos da derecho á esperar que no faltará el concurso de vuestro gobierno á esta importante medida. (*Rumores diversos*)

Las necesidades de nuestras colonias y de nuestra navegacion serán objeto de toda nuestra solicitud: nos aplicaremos á conciliarlas con los intereses de nuestra agricultura, cuyo desarrollo es de tan alta importancia para la prosperidad del país.

La cámara examinará con el mayor cuidado los proyectos de ley dirigidos á reali-

zar las promesas de la carta, y á introducir nuevas mejoras en la legislacion general y en los diversos ramos de la administracion pública. Nuestros deseos reclaman tambien el proyecto de ley relativo á la organizacion del estado mayor general. (*Murmillos.*)

Participamos profundamente, señor, de vuestras esperanzas y vuestros temores, de vuestro gozo y de vuestro dolor. Francia entera ha saludado con sus aclamaciones el nacimiento del conde de Paris. ¡Quiera el cielo que nada turbe tan dulces emociones! Rodeamos con nuestros homenajes la cuna del recién nacido príncipe concedido á vuestro amor y á los mas caros votos de la patria. Educado como su padre, en el respeto de nuestras instituciones, aprenderá el origen glorioso de la dinastía, cuyo gefe sois, y nunca olvidará que el trono en que debe sentarse un dia se funda en la omnipotencia del voto nacional.

Nos asociaremos, señor, como todos los franceses, á los afectos de familia y de piedad que os inspira este dichoso acontecimiento como padre y como rey.

Convencidos estamos, señor, de que la íntima union de los poderes contenidos en sus límites constitucionales, puede fundar únicamente la seguridad del país y la fuerza de vuestro gobierno. Una administracion firme, hábil, que se apoye en los sentimientos generosos, que haga respetar fuera la dignidad de vuestro trono, cubriéndolo dentro con la responsabilidad, es la garantía mas segura del concurso que tanto deseamos prestaros. (*Nuevo movimiento: agitacion en el banco de los ministros.*)

Confiamos, señor, en la eficacia de nuestras instituciones: ellas aseguran, no lo dudeis, vuestros derechos y los nuestros; porque tenemos por cierto que la monarquía constitucional asegura á la vez la libertad de los pueblos y esa estabilidad que forma la grandeza de los estados.

CRONICA NACIONAL.

Santander 3 de enero. Ayer tarde llegó á este puerto el vapor de guerra Isabel II, en que se halla embarcado el Excmo. señor D. José Morales de los Rios, comandante

general de las fuerzas navales de la costa de Cantabria. Traia á su bordo al Excelentísimo señor don Leopoldo O'donnell con su familia y unos 500 quintos que vienen á unirse con su regimiento el Infante. Tambien ha traído de S. Sebastian dos oficiales prisioneros de la faccion de Guipúzcoa, que deben fusilarse en represalias del gefe de estado mayor del ejército de la izquierda coronel Reinoso. Probablemente se verificará esta ejecucion en Villarcayo, y aqui nadie lo sentiria, tanto porque el vecindario es muy poco afecto á esta clase de escenas, cuanto por la naturalaza del suceso, pues seria aqui este el primer caso de una ejecucion por represalias. Mañana sale al cuartel general el jóven O'Donnell con varios oficiales del estado mayor de que es gefe S. E. Ha agradado mucho este nombramiento.

Coruña 3 de enero. Los rebeldes andan reunidos, y es de temer alguna de sus acostumbradas atrocidades si lograsen sustraerse de la vigilancia de nuestras columnas.

El dia de Reyes tocará por primera vez, y á despecho de los *joventanistas* de esta capital, la banda de música del batallon de nacionales de esta, formada de la estinguida del provincial de Lugo.

Aqui existen hace algunos meses y muriendo de hambre varios oficiales procedentes de la isla de Cuba, que por disposicion del señor Tacon vinieron á la península depuestos de sus empleos, cuyos motivos se ignoran. Pero como entre ellos vemos un teniente coronel graduado, don A. O., jóven brioso, instruido y entusiasta por la libertades públicas, y quien sin haber perpetrado otro delito que cantar una cancion patriótica en un café de la Habana, no solo ha sido escluido de la expedicion dirigida contra el general Lorenzo, sino confinado á esta plaza, juzgamos y pensamos acatadamente, que los demas compañeros hayan dado las mismas causales para ser separados de sus respectivos regimientos. Estos infelices, prescindiendo del miserable estado en que se les tiene, y no estando como no están sujetos ó pendientes de ningun sumario, mas que de un acto tiránico, es muy escandaloso que en las actuales circunstancias no se les destine al ejército donde ocurren tantas bajas todos los dias, y donde pudiera utilizarse con provecho su de-

FOLLETIN.

AL PUEBLO.

Himno patriótico.

Coro. ¡Ah! primero morir liberales por la patria con santo valor que ceder á caribes brutales..... Quien á Carlos se incline es traidor.

I.

Tanta sangre inocente perdida, tanto crimen y horror, Isabel, enflaquecen del pueblo la vida enlutando tu regio dosel.

Libertad! libertad! la hermosa ya se inspira á tu voz divina: libertad! tu sublime locura será al crimen sangriento dogal.

II.

Maldicion al cobarde enemigo que apartando sus ojos del sol

es oculto y alegre testigo de las penas del pueblo español. Maldicion al hipócrita fiero, maldicion al hipócrita vil, que fingiendo ser libre, el primero se doblega á la chusma servil.

III.

Guerra eterna al feroz vandalismo, premio eterno á los hijos del Cid, y al brillar el ardiente heroismo morirá la traicion en la lid.

Ah! romped, ciudadanos armados, de la infamia el manchado troquel, y en amor de la patria abrasados de los libres ceñid el laurel.

IV.

Pueblo! pueblo! tus iras levanta, y sacude el funesto baldon que te estrecha la seca garganta y adormece al hispano leon.

Hay quien sueñe con honras iguales ócio, crimen, virtud; ¡infeliz! de la ley en los santos humbrales

rota caiga su aleve cerviz.

V.

Y vosotras de España las bellas solo amad caballeros de prez, que venciendo tan negra querella ganen premios de amor á la vez. ¡Rompe ya la mordaza entusiasmo! manda, manda el callado valor, y belará á los viles de pasmo, y su muerte será tu clamor.

VI.

¡Solo en ti juventud generosa un asilo guardó la virtud: Ya te invoca la patria llorosa, salva, salva su honor juventud! Guerra, muerte, esterminio sañudo á las hordas del bárbaro infiel: tres enseñas le sirven de escudo la virtud, libertad é Isabel.

¡Ah! primero morir liberales por la patria con santo valor, Que ceder á caribes brutales..... Quien á Carlos se incline es traidor.

cision por el trono constitucional. Llamamos, pues, la atencion del gobierno y en particular la del señor inspector de infantería sobre semejantes casos, y á fin de que sean despachadas con la brevedad posible las solicitudes que dichos individuos hicieron á S. M. pidiendo ingreso en las filas leales.

Murcia 6 de enero. Los procuradores síndicos del ayuntamiento constitucional han dirigido al mismo una esposicion, que ha sido acogida, y se la ha dado con fecha de ayer el curso correspondiente, sobre que se oficie al gefe político y á la diputacion, invitándoles enérgica y decididamente á la eleccion de diputados á cortes, que debería ya estar nombrado si no mediase la morosidad mas escandalosa. Es en reemplazo del señor Ponzoa.

Fromista 7. El día de año nuevo sucedió el lance siguiente. Fueron tres ladrones de Lantadilla á robar á don Manuel del Rio, vecino de Itero del Castillo; entraron á pretexto de facciosos, y por casualidad estaba en la casa un mozo de Itero de la Vega que los conocia y parece que dijo á uno de ellos: "Hombre, ¿con que eres faccioso?" Los ladrones hicieron la suya y despues se llevaron al mozo que los conoció, y atándole de pies y manos le tiraron al rio: se fueron á sus casas, y al día siguiente cuatro facciosos que se hallaban en Castrojeriz se presentan en Itero, saben lo ocurrido y en seguida marchan á Lantadilla, cogen á los ladrones, y llevándolos al mismo Itero donde habian robado y ahogado al mozo, fusilaron á los dos, y al otro que parece no tomó parte en el asesinato (antes dicen que se oponia) le condujeron á Melgar, y se le entregaron al juez de primera instancia. A los fusilados se los llevaron despues en un carro á Lantodilla y los dejaron á las puertas de sus mismas casas.

Cenicero 7. El cuartel general permanecerá acaso algun tiempo en Haro, porque se manda conducir allí gran cantidad de paja y granos: de aqui se llevan 600 arrobas y los granos á Logroño. Se ha dicho que á Balmaseda le habian encausado y condenado á muerte, y que se habia fugado; pero lo cierto es que el 3 le vió en Arcos mandando la caballería un oficial nuestro que acaba de ser cangeado. En esta provincia se hizo la quinta el día 1.º de año.

Trujillo 8. A consecuencia de los desgraciados sucesos de Castilblanco y Madrigalejos ha dispuesto el capitán general del distrito pase á mandar la línea de la Mancha el brigadier Crespo, cesando por consiguiente el capitán Barón que la mandaba, quedando en lugar del citado brigadier el primer comandante Carmenez, que desempeñará las funciones de comandante general de la Jara. Asimismo ha dispuesto S. E. que los escopeteros que sostenia Castilblanco continúen con el haber diario de cinco reales, pagados por la hacienda nacional, y que del mismo modo ingresen cuantos lo soliciten de dicho pueblo.

Entre la serie de barbaridades perpetradas en Madrigalejos por los facciosos hubo la de cortar los pechos á dos mugeres y arrojar otra al fuego; bien que en este punto no cometieron tales atrocidades sin experimentar la pérdida de siete muertos que

les causaron los pocos nacionales. La bizarria de estos les ha salvado la vida.

Aranda 9. Este pais se halla libre de enemigos y tranquilo. En las granjas de Sacramenia se ha descubierto un depósito de lienzo que guardaba allí Balmaseda: en otro pueblo de la sierra se han encontrado mas de 200 granadas, de bronce la mayor parte, y muchas de ellas cargadas con algunos útiles para la artillería. El ayuntamiento de esta villa para recompensar á los gefes y oficiales de estas tropas que tanto han trabajado y trabajan por la causa nacional, los obsequió el día de Reyes con una buena comida y lucido baile en las casas capitulares.

-Se siguen organizando las compañías de guias de la sierra, que cuentan ya mas de 300 hombres, todos granaderos.

CORRESPONDENCIA.

Pamplona 7 de enero. Amigo mio, no extraño tenga vd. tan mal humor, porque si el horizonte se presenta en esa muy complicado, aqui lo tenemos tan cargado, que el peso que gravita sobre este desgraciado pais lo ha de hundir necesariamente. Cada día camina á pasos agigantados á su ruina, y con los repartimientos continuos y enormes que se hacen de suministros para el ejército, es preciso que sucumban los pueblos á la penuria y miseria que ya les rodea. Bien podrá ejercer sus funciones acostumbradas la fuerza armada aprisionando como lo tiene de costumbre, á los arcades, regidores y los que tienen por pudientes, pero como no es posible sacar de donde no hay, dudo mucho que semejantes medios produzcan el resultado á que se dirigen.

Teruel 8. El general en gefe acaba de entrar en esta con tres escuadrones y seis batallones; dicen que saldrá inmediatamente con un convoy para Meaniz.

La suerte de nuestros pisioneros cada día es peor, de modo que cuando esperabamos verla aliviada con las juntas de represalias, y caracter que ha desplegado el general Van-Halen, nos viene el gobierno mandando que se disuelvan. Está visto que en esa corte no han de hacer cosa de mucha.

Valencia 8. Si bien las fortificaciones de Játiva y Sueca, se convierten en el asilo de sus convecinos y custodia de frutos y efectos, con motivo de que el patriotismo subió al último grado por las ocurrencias criticadas con injusticia por algunos que no se han hallado en medio de los horrores de los enemigos, de nuestra felicidad, y que por sus discursos aparecen ser ellos tambien enemigos: se mira con dolor que á Cabrera no se le impida fortificar á Alpuente, firme por su posicion, propósito para establecer almacenes, donde no hay mas que una entrada insuperable para llegar á él, la llave para atender á esta provincia de Valencia y burlarnos por falta de ejército cuando les convenga; y concluida la fortificacion será mas inespugnable que Morella.

El espíritu público está agitado con la supresion de las juntas de represalias y la de recaudacion y distribucion.

El general reúne todas las atribuciones. Se dice si viene otro 2.º cabo: el pueblo está contento con el señor Lopez y du-

do si los ánimos podrán dejar de exaltarse.

Ademas los discursos del señor Martinez de la Rosa que por noticias acaloradas é inexactas ha insultado á todas las clases, y el que se las dió, no hará bien en presentarse por acá.

El resultado ha sido, que el ejército está atendido en sus pagas, vestido y mantenido, aman á sus gefes y están dispuestos á batirse con los facciosos.

Zaragoza 11. Ayer estaba Llangostera en Muel con su faccion; y otra division facciosa en Paniza: la brigada de Mir se hallaba el mismo día en Cariñena; como se compone solo de tres batallones no puede hacer mas que estar á la defensiva. La junta de represalias y recaudacion se ha disuelto; y los fondos que tenia dispuestos para el armamento y equipo de los tres batallones se los ha llevado el general Van-Halen, de modo que el gobierno de Madrid solo es bueno para neutralizar y destruir cuanto bueno se hace fuera de la corte. Semejante conducta exaspera los ánimos, cuyo entusiasmo en esta provincia cada día es mayor á pesar de lo que cada día se está viendo.

Guadalajara 12. Una faccion de 4000 hombres se ha presentado en Saelices y apoderándose de toda la sal, que ha repartido á los pueblos á 20 rs. fanega.

Unos 200 hombres de la misma se dirigieron al camino de Alcolea, y habiendo salido el destacamento de dicho punto, ignorando el número de los facciosos fueron hechos prisioneros.

Las diligencias de Zaragoza han sido robadas, como igualmente los arrieros y pasageros.

EL GUIRIGAY.

Madrid 13 de enero.

Habrá quien tenga en menos nuestros trabajos periodísticos al ver que desdeñando otros modos mas sublimes de anunciar nuestras opiniones hemos adoptado el carácter las tendencias y los sentimientos del pueblo, como color político y social de las doctrinas que pensamos difundir. Habrá quien imagine allá en lo mas abrigado de su gabinete que los hombres de cierta importancia, y de alguna ciencia, no deben gastar la uña ni emplear la otra en la trabajosa faena de escribir todos los días y exclusivamente para el pueblo: pero nosotros creemos de buena fé todo lo contrario, y sostenemos como verdad, á nuestro parecer axiomática, que de ninguna manera pueden destinarse mejor las aplicaciones del saber y de la virtud que dedicándolas á ilustrar las clases mas numerosas del pueblo por medios de periódicos, cuya adquisicion sea tan barata como su lectura provechosa.

Estamos firmemente persuadidos de que las publicaciones periodísticas no ejercen su inmediato y verdadero influjo sino sobre las clases menesterosas de la sociedad; sobre esa incalculable porcion de hombres, cuyos afanes, cuya pobreza y cuya descuidada crianza necesitan de los esfuerzos de cuantos por su fortuna, por sus conocimientos y por su providad se hallen en el caso de defenderlos de las agresiones del rico, y de enseñarles á descubrir sus positivos intereses. Parecenos que cuando un hombre de bien emplea en semejante obra de misericor-

dia las facultades que posee y la ciencia que alcanza es mucho mas digno de honra, que cuando se olvida de que los hombres del pueblo son sus hermanos, y que cuando atiende solo al favor pernicioso y tal vez impuro de la clase en que el acaso le hizo nacer, ó los vaivenes de la vida le encierran.

Difícil es, muy difícil el cargo de escribir sin cesar todos los días, luchando por un lado con los caprichos del que manda, y venciendo por otro las preocupaciones de aquellos entre quienes vivimos: mas no por ser dificultosa la *mision* del periodista del pueblo puede menospreciar al que noble, franca y esforzadamente la ejercita. Muchos son los que en tan espinosa carrera sucumben arrastados á veces por sus propios errores; víctimas acaso de las intrigas del opulento, ó tal vez sacrificados en cosas del interés público por el inmenso poderío de generales contratiempos: pero tambien es noble y magnífico el lauro con que las sentencias de la historia y el bien de las sociedades premian á los ardientes defensores de la humanidad. Para nosotros, que aun gozamos de juventud, y tenemos pasión en el alma y abrigamos en el corazón ilusiones de gloria, vale mas la pobre capa de *Temistocles* en el destierro que los increíbles banquetes de *Heliogábalo*; y el suplicio de los *girondinos* á los gritos de *viva la nación*, nos inflama mas que las esplendorosas y pasajeras monarquías que se abrazaron á la sombra de *Bonaparte*.

Ademas de esto somos españoles: somos hijos puros de esta desdichada patria que por tantos tiempos ha sido víctima del despotismo sacerdotal, del monopolio de la nobleza, y de los tormentos de la inquisición. Hemos nacido aquí; en este país clásico de virtudes y de infortunios, en donde el cielo inspira poesía, y la tierra brota flores y esquisitos frutos; en donde el pueblo es grande y fuerte, noble y generoso: y faltariamos á lo que la patria exige de sus hijos si hoy que ese pueblo piensa en conquistar sus derechos, si hoy que ese pueblo despierta, se agita y estremece los alcázares de la tiranía, nosotros, hijos de ese mismo pueblo, le abandonásemos en la demanda y le dejáramos luchar solo con los despotas y sin el amparo de prudentes avisos y de entendidas alarmas.

Porque nosotros en vez de dar por acabada nuestra revolución, en lugar de suponer destruida la ruínosa muralla á cuya fuerza se abrigan los tiranos, creemos que todavia no ha hecho mas que insinuarse el sacudimiento social que amaga á la nación española, y nuestro parecer es que los acontecimientos que hasta hoy se han sucedido por espacio de treinta años, no son sino los síntomas de vaivenes y mudanzas infinitamente mas grandes. El pueblo español calla todavia: su voz fuerte y enérgica estalló en 1808 y desde entonces hasta hoy no ha vuelto á resonar. Las pandillas, las clases privilegiadas, el interés del trono y las maquinaciones de estrangera diplomacia han sido las causas verdaderas de lo que desde entonces acá está sucediendonos; y no hay que buscar en otra parte el origen de nuestras desdichas ni dar por supuesto lo que no puede suponerse.

Por eso en lugar de introducirnos servilmente con un memorial en la mano por las antecámaras de nuestros gobernantes, y

en vez de pedir una parte, como pudiéramos hacerlo del festin aristocrático, hemos preferido el espinoso destino de decir al pueblo lo que pensamos, y de arrancarle de la postracion que embarga sus fuerzas omnipotentes. Por eso á trueque de no mezclar nuestra voz con las de otros escritores, que haciendo gala de la apostasia no desdeñan la prevaricacion, nos hemos unido á los que sienten como el pueblo y le defienden y se houran con el noble título de escritores del pueblo. Que para nosotros la justicia está de parte de los que trabajan y en contra de los ociosos malamente enriquecidos; y creemos que si la España tiene esperanzas de llegar á tan alta grandeza y poderío como puede conseguir, no han de ser los frailes, ni los hidalgos, ni los intrigantes los que la eleven á tamaño grado de esplendor, sino la voluntad imperiosa y turbulenta de una conmocion popular que, destruyendo hasta los escombros de los edificios viejos, deje limpios los solares para que nuevas generaciones levanten palacios nuevos.

No se crea, pues, que nosotros desdeñamos la buena vida, el descanso y el saqueo que se permiten los que hasta hoy han dispuesto de la suerte de España, porque ignoremos la verdad de los hechos ó porque desconozcamos las ventajas positivas que de prostituir nuestras creencias pudieran resultarnos. Nuestra profesion de periodistas del pueblo es hija de un meditado convencimiento; y los principios políticos y sociales que pensamos divulgar son el resultado del estudio que nuestras pobres luces y nuestra juventud nos han permitido hacer. El *Guirigay* que ya con el látigo de la sátira, ya tambien con el estilo franco y grave de la tribuna, combate envejecidos abusos y ataca los hechos donde quiera que los halla viciosos, sin perdonar las doctrinas que juzga falsas, ni pasar en claro las intenciones, los proyectos y las tramas que puedan menoscabar el porvenir de la revolucion española, no escribe por escribir, ni se publica por el gusto de ver la pública luz, como les sucede á un buen número de sus colegas, sino que aspira á realizar, ayudando á sus amigos y mediante el favor de las clases cuyas prerogativas defiende, cuanto pueda favorecer el desarrollo político y material de los hombres que *sufren y pagan*.

El que piense ver en nuestras páginas periodos palaciegos, reverencias musulmanas ó misteriosas frases de éstas que nada dicen y de todo van preñadas, que no se suscriba á la lectura del *Guirigay*; pero el que desee leer la verdad, tal y como la entendemos nosotros, escrita con toda la pureza española sin mezcla de estrangerismo, ni pretensiones chocarreras, ese bien puede acudir á nuestras columnas que nuestro objeto es complacerle sin temer á nadie ni rendirnos á otras exigencias que á las del bien público.

APÉNDICE.

En los periódicos de Valencia de 7 del actual se lee lo que sigue.

Estracto de partes recibidos en la capitania general.

El telégrafo de Murviedro dice que

la primera division se halla en Castellon. Cabrera levantó antes de anoche el sitio de Villafames, y se dirige con toda su fuerza á la Alcora.

El comandante de Chiva dice en oficio de ayer, que el enemigo se halla en Chelva y Alpuente, y un batallon entre Losa y el Villar.

El gobernador de Segorbe en parte de ayer dice, que Viscarro continua en la Alguimia, y Forcadell en Onda.

A las dos de la madrugada de ayer se presentó en Bétera una partida de 100 caballos rebeldes al mando de Eliodoro Gil (a) Morret, habiendo pedido 100 raciones de pan, un bagaje, 20 camisas y una sábana, y á las cuatro marcharon hácia la torre de Portaceli.

--Tenemos á la vista una carta de Gibraltar, la cual entre otras cosas dice lo siguiente:

Nuestros enemigos no desperdician ocasion de adelantar sus intereses.

La terrible propaganda carlista no satisfecha de los ausilios que les ha facilitado hasta el dia el rey de Cerdeña, se ha insinuado en la corte de Nápoles, obteniendo de aquel rey (vasallo de Austria) dinero y promesas de mayores socorros en caso de necesidad. Acaban de establecerse algunas contratas entre aquel gobierno y comerciantes de esta y de la isla de Malta, para desembarcar en la costa de Cataluña y Valencia armas, municiones y vestuario. El agente principal de todas estas intrigas que en Malta se traman contra la nación española, es el consul de Nápoles en aquella isla.

Los gobiernos despóticos de Italia no dejan de conocer cuán funesta puede ser para ellos la consolidacion de un sistema constitucional en nuestro país, y jamas se cansarán de trabajar en minarlo y destruirlo.

A ULTIMA HORA.

A las diez de la mañana de hoy.

En carta de Caparrosa fechada 9 del corriente se lee lo siguiente: Grandes, amigo, son los apuros y atropellos de estos pobres pueblos: pero los nacionales indistintamente arrestados por no poder pagar sus contribuciones, esto cediendo toda su hacienda hasta el total pago de sus respectivas cuotas, y no se les admite oferta tan justa; todo es tropelías, y si se tarda mucho en asegurar la subsistencia de este ejército por medio de contrata, me temo se aminoran los pueblos, porque ya no pueden resistir ni sobrellevar tan excesivos pedidos.

No se puede hacer una pintura exacta del estado deplorable á que esto va llegando, y vd. puede considerar como se hallarán sus habitantes.

Valencia 8 de enero. Acaba de presentarse la faccion de Cabrera cerca de esta ciudad, barrio de Murviedro. Estamos frescos sin ejército: esto faltaba para que todo lo echen al traste los valencianos. No hay mas tiempo.

El correo de Andalucía que recibimos anoche bastante tarde no contiene nada de particular: mañana daremos lo que contenga de mas interés.